

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA “EMPODUITAMA S.A. ESP”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Misión de La Empresa de Servicios públicos de Duitama “EMPODUITAMA S.A. E.S.P”. Es prestar servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Duitama, enfocados en la continuidad, calidad y cobertura, a través del talento humano y el mejoramiento continuo de los procesos.

La Empresa tiene como objeto principal la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y alcantarillado en el área de la jurisdicción en la ciudad de Duitama, y podrá prestar esos mismos servicios en cualquier lugar del ámbito nacional e internacional.

En desarrollo de este objeto la empresa podrá desarrollar actividades como: Captar, Almacenar, Tratar, Conducir, Distribuir y Vender agua potable y Así mismo debe Recibir, Conducir, Tratar y Disponer las aguas servidas en los términos y condiciones fijadas para la prestación de estos servicios, así como cobrar su prestación.

Realizar la construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios a cargo y expandir su cobertura.

Solicitar concesiones para el aprovechamiento de fuentes de agua y los permisos de vertimientos que se requiera.

Realizar las actividades que tiendan a la preservación del medio ambiente en concordancia con su actividad prestadora de servicios de Acueducto y Alcantarillado.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. en lo referente a Impuestos; No es Gran Contribuyente es



Cuide lo Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

responsable del Impuesto de Industria y comercio en el municipio de Duitama, Agente retenedor del mismo; Es responsable ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales del Impuesto de Renta y Complementarios régimen ordinario, retención en la fuente a título de renta, retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, declaración mensual de retención en la fuente, información exógena, declaración de Iva cuatrimestral de manera informativa mientras cumplimos el termino de responsables de IVA por el recaudo de la facturación conjunta con Urbaser que termino en enero del año 2023. aunque no se tengan operaciones gravadas, mientras se realiza el respectivo trámite en la vigencia 2026 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN como no responsable de Iva, el cual tiene una vigencia de 2 años después de no prestar servicios gravados con este impuesto.

Las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado están reguladas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA.)

La empresa actualizó la información ante la Superintendencia de Servicios Públicos para su expedición de NIUR, igualmente presenta la información financiera requerida por el sistema único de información SUI.

La transformación de la empresa fue informada a las diferentes entidades de vigilancia y control dando así cumplimiento a la ley 142 de 1994.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad bajo el principio de causación.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a este principio.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las

circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de EMPODUITAMA S.A E.S.P. con corte a 31 de Diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas; y la resolución número 138 del 05 de junio de 2025 y se derogan las resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP Es una entidad pública, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y patrimonio independiente; creada como una sociedad limitada, mediante el Acuerdo Municipal No 009 del 9 de junio de 1974, y modificada por el Acuerdo 011 de julio de 1976. Se protocoliza mediante Escritura Pública 409 del 12 de Agosto de 1976 de la Notaria Segunda de Duitama, transformada como sociedad por acciones oficial., constituida conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, mediante la escritura No 2253 del 4 de septiembre de 2007 notaria segunda del círculo de Duitama, cuyo objeto social principal la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y

alcantarillado en el área de jurisdicción del municipio de Duitama y podrá prestar esos mismos servicios en cualquier lugar del ámbito nacional e internacional; realizar la construcción instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios a su cargo en el Municipio de Duitama. Que dicha Sociedad ha sido reformada mediante las siguientes escrituras:

FECHA	No ESCRITURA	NOTARIA	CIUDAD	CONCEPTO
28/06/1980	478	PRIMERA	Duitama	Aumento de Capital
05/07/1983	567	Primera	Duitama	Reforma Estatutos
01/02/1988	131	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
02/09/1988	1427	Primera	Duitama	Cesión cuotas INSFOPAL
23/12/1988	1705	Segunda	Duitama	Transf. Municipio a ESDU
23/05/1989	650	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
16/08/1989	1101	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
15/05/2000	804	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
07/02/2001	225	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
15/07/2002	1143	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
07/07/2005	1155	Segunda	Duitama	Reforma Sociedad
04/09/2007	2235	Segunda	Duitama	Cesión cuotas y transformación
09/07/2009	1600	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
20/12/2010	2520	Primera	Duitama	Reforma al contrato
20/11/2017	2521	Primera	Duitama	Reforma Estatutos
19/12/2017	2787	Primera	Duitama	Aclaración de escritura

EMPODUITAMA S.A.E.S.P es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 009 de 1974 y modificada por el acuerdo 011 DE 1976, como un establecimiento público autónomo. En razón a su naturaleza jurídica, EMPODUITAMA S.A. ESP está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública El capital Autorizado es de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000), el cual se

encuentra dividido en 600.000 acciones ordinarias nominativas y de capital a un valor de \$ 100 cada una; del capital Autorizado se ha suscrito la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$26.244.600) correspondiente a 262.446 acciones suscritas las cuales están distribuidas y han sido pagadas en su totalidad, como consecuencia de lo anterior a partir de la escritura No. 2253 el capital de la sociedad quedo conformada así:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	PARTICIPACION	VALOR
MUNICIPIO DE DUITAMA	259.819	98.99%	\$ 25.981.900
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA "ESDU"	2624	0.99%	\$262.40
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE DUITAMA CULTURAMA	1	0.00%	100
INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTES DE DUITAMA "IERDU"	1	0.00%	100
EMPRESA SOCIAL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA "E.S.E DEL TUNDAMA"	1	0.00%	100
TOTAL	262.446	100%	\$ 26.244.600

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor de mercado con cambios en resultados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que a la vez es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Empresa de Servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P, no maneja ninguna moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Es relevante mencionar que tanto el ejercicio de cierre como la firma de toda la información financiera a 31 de diciembre de 2025 corresponden a los funcionarios que ejercieron el cargo a la fecha. No se realizaron ajustes en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No se definió ni se identificó segmentos de operación para incorporar en las revelaciones en la vigencia 2025.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se aplica juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación.

3.2. Estimaciones y supuestos

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en la toma de decisiones o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas o prácticas contables de reconocimiento de la empresa que tienen incidencia en el reconocimiento de los hechos financieros, en la preparación y la presentación de la información financiera son:

ACTIVO

En esta denominación, se incluye los grupos que representan los recursos controlados por la empresa como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Efectivo y equivalente de efectivo:

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como un equivalente al efectivo, debe cumplir las siguientes condiciones:

- Debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor: Se considera un riesgo insignificante, cuando el mismo es inferior al 5% del total de la inversión.
- Tener vencimiento igual o inferior a tres (3) meses, desde la fecha de adquisición.

Efectivo y equivalentes al efectivo con destinación específica o uso restringido:

Las restricciones en el uso del efectivo, están asociadas a la imposibilidad de EMPODUITAMA S.A E.S.P, de usar el mismo.

La destinación específica de recursos está asociada a recursos que solo pueden ser usados en un proyecto específico.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

La imposibilidad o destinación específica se deriva de contratos o situaciones legales, tales como convenios de reciprocidad con los bancos o embargos judiciales.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, posee los siguientes recursos restringidos o con destinación específica:

- Convenios interadministrativos.
- Cuentas Bancarias Embargadas
- Cuentas Bancarias con destinación específica

Los recursos en efectivo o equivalentes al efectivo que posean restricciones o destinación específica, se deben presentar en una subcuenta contable para efectivo restringido, con el fin de permitir su identificación, dada la destinación limitada de dichos montos.

Inversiones en Asociadas:

Se reconocerán como inversiones en asociadas, la participación en la entidad sobre la que EMPODUITAMA S.A E.S.P, tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa la potestad de EMPODUITAMA S.A E.S.P, para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure en control ni control conjunto.

Se presume la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada. Sin embargo, es posible que el porcentaje no sea suficiente para determinar la influencia significativa, por lo que EMPODUITAMA S.A E.S.P se deberá evaluar las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en la Junta Directiva y órgano equivalente de la asociada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas de la asociada.

- Realiza transacciones importantes con la asociada.
- Realiza intercambio de personal directivo con la asociada.
- Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

EMPODUITAMA S.A E.S.P contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial.

Cuentas por Cobrar:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de EMPODUITAMA S.A E.S.P, cuando representen un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar deudores: Servicios públicos.
- Impuestos y contribuciones por cobrar.
- Recursos entregados en administración.
- Otros deudores

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que EMPODUITAMA S.A E.S.P, concede plazos de pago inferiores a 12 meses (corto plazo).

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que EMPODUITAMA S.A E.S.P, concede plazos de pago superiores a 12 meses (largo plazo).

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para las siguientes cuentas por cobrar que posee EMPODUITAMA S.A E.S.P:



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

- Cuentas por cobrar deudores: Servicios públicos.
- Recursos entregados en administración.
- Otros deudores.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas por cobrar están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de EMPODUITAMA S.A E.S.P respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (refinanciaciones).

Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P, aplicará la siguiente política para el deterioro de valor de las cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar inferiores a 360 días: No se reconocerá deterioro de valor.
- Cuentas por cobrar superiores a 360 días: Se aplicará deterioro de valor del 100%.

Inventarios.

EMPODUITAMA S.A E.S.P medirá los inventarios por el costo de adquisición o el costo de transformación, la presente política debe ser aplicada para todos los activos:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- En proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo:

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el costo promedio ponderado.

No se aceptará como método de valuación, el de últimas en entrar primeras en salir (UEPS).

Propiedades, Planta y Equipos.

Esta política aplica para las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Construcciones en curso.
- Plantas, ductos y túneles.
- Redes, líneas y cables.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico.
- Muebles y enseres y equipo de oficina.
- Equipo de comunicación y cómputo.
- Vehículos y equipo de transporte.

EMPODUITAMA S.A E.S. P reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo los elementos tangibles que:

- Sean usados para la producción y comercialización de bienes.
- Sean usados para la prestación de servicios.
- Sean usados para propósitos administrativos.
- Sean bienes muebles que estén generando ingresos producto de su arrendamiento (entregados en arrendamiento operativo).
- No estén disponibles para la venta.

- Se espere usarlos por más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
- Los otros tipos de activos se activarán cuando su costo (precio de adquisición) supere 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos.

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio en efectivo o sus equivalentes en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Entre los componentes del costo, se incluye:

- Precio de adquisición.
- Aranceles de importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Costos de preparación del emplazamiento físico.
- Costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Costos de instalación o montaje.
- Costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo.
- Honorarios profesionales.
- Otros costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Gerencia.

Depreciación

EMPODUITAMA S.A E.S.P comenzará la depreciación cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá el cargo por depreciación en los resultados del periodo, a menos que deba incluirse en el valor en libros de otro activo de acuerdo con la política contable de: Inventarios o de Activos intangibles.

El valor a depreciar de un activo se determinará sobre el valor del mismo o de sus componentes, menos su valor residual.

Vida útil:

Para determinar la vida útil de un activo, EMPODUITAMA S.A E.S.P deberá considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, asignará por cada clase de activos, las siguientes vidas útiles:

- Edificaciones: 100 años.
- Edificaciones Pozos: 45 años

- Plantas: 60 años
- Tanques: 45 años
- Bocatomas: 33
- Desarena dotes: 45
- Estación de Bombeo Chicamocha: 38 años
- Redes, líneas y cables: 45 años.
- Maquinaria y equipo: 10 años.
- Equipo médico y científico: 10 años.
- Muebles y enseres y equipo de oficina: 10 años.
- Equipo de comunicación y cómputo: 5 años.
- Vehículos y equipo de transporte: 5 años.

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Esta política aplica para todas las cuentas por pagar de EMPODUITAMA S.A E.S.P, tales como:

Adquisición de bienes y servicios.

- Acreedores.
- Impuestos.
- Avances y anticipos recibidos.

EMPODUITAMA S.A E.S.P clasificará las cuentas por pagar al costo cuando el plazo pactado sea inferior a 12 meses (corto plazo). Las cuentas por pagar que se clasifiquen al costo, se medirán en el reconocimiento inicial por el precio de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el

cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar por la tasa de interés efectiva (tasa implícita o tasa de mercado según el reconocimiento inicial), durante el plazo de la cuenta por pagar.

La amortización del componente de financiación (interés) se reconocerá como mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Beneficios a empleados

La presente política contable aplica para los siguientes beneficios que otorga EMPODUITAMA S.A.

- E.S.P. a sus empleados:
- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- Beneficios pos empleo.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EMPODUITAMA S.A E.S.P. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos.

Provisiones

Esta política aplica para todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento incierto) de EMPODUITAMA S.A E.S.P, tales como:

- Demandas en contra.
- Contratos onerosos.
- Costos de reestructuración.
- Costos por desmantelamiento.

EMPODUITAMA S.A E.S.P. reconocerá como provisión, los pasivos a cargo de esta que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes situaciones:

Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

EMPODUITAMA S.A E.S.P puede tener provisiones derivadas de obligaciones legales o implícitas:

Obligación legal: Son aquellas que se derivan de contratos, legislación o de otra causa de tipo legal.

Obligación implícita: Son aquellas que se derivan de actuaciones de la Entidad, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la Entidad ha creado expectativa válida de asumir responsabilidades.

Impuesto a las Ganancias

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del impuesto a las ganancias, de EMPODUITAMA S.A E.S.P.

- La presente política debe ser aplicada para:
- Impuesto sobre la renta.
- Impuesto sobre ganancias ocasionales.
- Impuesto de renta diferido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible. Una diferencia temporaria imponible es aquella que se espera que genere un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá un activo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

También, se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o periodos futuros se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo, a menos que haya surgido de transacciones que se reconozcan en el patrimonio. En este caso, el impuesto diferido se reconoce en patrimonio.

INGRESOS Y SUBVENCIONES

La presente política debe ser aplicada para todos los ingresos de actividades ordinarias,

tales como:

- Prestación de servicios: Acueducto y alcantarillado.
- Venta de bienes.
- Subvenciones.
- Dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por al aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportaciones de los propietarios de EMPODUITAMA S.A E.S.P.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la prestación de servicios, venta de bienes, intereses, dividendos o participaciones, y subvenciones.

Se reconocerán ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por EMPODUITAMA S.A

En la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, mediante el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que EMPODUITAMA S.A E.S.P reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Es posible medir el grado de avance al final del periodo.
- Los costos incurridos y por incurrir se pueden medir con fiabilidad.
- Cuando los ingresos por prestación de servicios no puedan medirse de forma fiable, se reconocerán con base en los costos incurridos.

Los ingresos por prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto y alcantarillado; EMPODUITAMA S.A E.S.P los reconocerá con base en las tarifas y consumos establecidos al momento de la facturación.

Ingresos por intereses y dividendos:

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá estos ingresos cuando el valor de los mismos pueda ser medido de forma fiable y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocerán utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por dividendos o participaciones se reconocerán cuando EMPODUITAMA S.A E.S.P adquiera el derecho de acuerdo a la distribución aprobada por el órgano competente del emisor (entidad participada).

Subvenciones

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá como subvenciones, los recursos provenientes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las subvenciones pueden o no estar condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario EMPODUITAMA S.A E.S.P solo las revelará.

Si la subvención está condicionada, EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá dicha subvención solo cuando cumpla las condiciones ligadas a ellas. Mientras EMPODUITAMA S.A E.S.P no cumpla las condiciones ligadas a una subvención, se reconocerán como un pasivo. En la medida que EMPODUITAMA S.A E.S.P cumpla las condiciones ligadas a una subvención, se reconocerán como ingresos.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

Notas que no aplican a la entidad:

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos intangibles

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Operaciones de instituciones financieras

Nota 21. Prestamos por pagar

Nota 27. Activos y pasivos contingentes

Nota 32. Costos de transformación

Nota 33. Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota 34. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de colpensiones)

Nota 35. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Nota 36. Impuesto a las ganancias

Nota 37. Combinación Y Traslado De Operaciones

Nota 38. Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el disponible en caja, depósitos en instituciones financieras y las inversiones a corto plazo con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	8,039,953,357	9,957,017,880	(1,917,064,522)
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,088,978,920	9,318,436,112	(2,229,457,191)
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	950,974,437	638,314,355	312,660,082

5.1. Depósitos en instituciones financieras:

Representa los saldos disponibles en cuentas corrientes y de ahorro abiertas en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, destinadas al recaudo y administración de los recursos provenientes de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios a 31 de diciembre de 2025. No existen partidas conciliatorias de carácter material pendientes de depuración al cierre del ejercicio.

5.1.1 Política contable

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente por su valor nominal y se miden posteriormente al costo, dado que corresponden a recursos disponibles de alta liquidez, con riesgo insignificante de cambios en su valor.

Para efectos de presentación, la Entidad clasifica como equivalentes de efectivo aquellas inversiones a corto plazo con vencimiento original inferior a tres (3) meses, de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

5.1.2 Restricciones y destinación

Al cierre de la vigencia 2025, los recursos disponibles amparan:

- El pago de cuentas por pagar.
- Obligaciones laborales y tributarias.
- Compromisos contractuales derivados de la operación del servicio.
- Excedentes generados en la vigencia.

A la fecha de corte no existen, pignoraciones ni restricciones legales que limiten la libre disposición de los recursos, salvo aquellas derivadas de su destinación específica para la prestación del servicio público.

5.1.3 Análisis de la variación

La disminución del 19,26% respecto a la vigencia 2024 obedece principalmente a:

- Mayor ejecución de pagos a proveedores y contratistas.
- Incremento en inversiones operativas relacionadas con infraestructura del servicio.
- Cumplimiento de obligaciones acumuladas al cierre del ejercicio anterior

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7,088,978,920	9,318,436,112	(2,229,457,191)
CUENTA CORRIENTE	3,945,968	4,477,068	(531,100)
BANCO BOGOTA 282-065283	3,747,161	3,743,876	3,285
BANCO CAJA SOCIAL S.A. BCSC -CTE 21500275534-	0.00	534384.53	-534384.53
BANCOOMEVA CTA. 440101055206 CONV. CIN202000011	198,807	198,807	0.00
CUENTA DE AHORRO	7,085,032,952	9,313,959,044	(2,228,926,092)
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 1507-000026-9	37,672,948	6,752,838	30,920,110
BANCO POPULAR 22026072101-4	355,689,279	194,395,589	161,293,690
BANCO BOGOTA 28212987-3	1,954,862,109	199,531,254	1,755,330,856
BANCO CAJA SOCIAL S.A. BCSC AHORROS 24519768541	328,308,874	2,031,954,029	(1,703,645,155)
BANCO DAVIVIENDA INNOVO-1797-70000752- REC.PROPIOS	642,444,341	1,532,311,623	(889,867,282)
CONV.CTR-20110008 REPOSICION TRAMO CANALIZACION CLLE 19	0.00	1,425,208	(1,425,208)
BANCO DAVIVIENDA Cta 1797-0000-2761 Convenio No. 20210019	2,287	2,276	11
BANCO DAVIVIENDA CTA 1797-7001-6519 COI- 20130002 SUBSIDIOS	7	4	4
BANCO AV VILLAS CTA No. 71025328-7	1,530,394,355	1,336,956,595	193,437,760
FINANCIERA JURISCOOP CUENTA N°58500029174	1,459,480,728	2,193,769,648	(734,288,920)
BANCO COMEVA Cta. 440101055101 Recaudo	190,495,937	91,743,460	98,752,477
BANCOOMEVA 440101237401	454,100,195	269,336,883	184,763,312
BANCO DE OCCIDENTE 395816879	0.00	89,078,326	(89,078,326)
BANCO DAVIVIENDA 246000180579 CIN 20220025	227,484	227,257	227
BANCO POPULAR 220260-18418-9 Conv. Gobernacion No.726-08	87,828,817	87,477,028	351,789
BANCO BOGOTA 282-23751-0 CONV CIN-20090054 CAMELLON NARVAEZ	22,929,116	22,926,795	2,321
BANCO AGRARIO 41507300617-7 CONV. CTR-20100004-EMPO-MCPIO DTMA	0.00	387,511,657	(387,511,657)
BANCO POPULAR 220-260-20272-6 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL EMPODUITAMA S.A ESP	2,065,499	2,063,436	2,062
BANCO AGRARIO 41507-300691-6 CONV.CTR-20110011-OPTIMIZACION DE REDES INTERNAS DE	0.00	155,499,551	(155,499,551)
BANCA POPULAR CTA 220-260-24167-4 COI 20120006	18,530,975	18,512,465	18,510
BANCO DAVIVIENDA CTA N. 246000772326 CESANTIAS RETROACTIVAS	0.00	692,483,123	(692,483,123)

5.2. Efectivo de uso restringido

Corresponde a los saldos disponibles en cuentas corrientes y de ahorro abiertas en entidades financieras vigiladas, cuyos recursos presentan **restricción en su destinación**, al provenir de convenios interadministrativos y recursos con destinación específica para inversión y ejecución de proyectos.

Estos recursos no pueden ser utilizados para cubrir gastos operativos generales de la Entidad, debido a que su ejecución se encuentra sujeta a condiciones contractuales, técnicas y presupuestales previamente establecidas.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	950,974,437	638,314,355	312,660,082
INNOVO*179770001800*convenio 144B Dpto Boyaca-Empoduitama	30,269,274	30,188,082	81,192
BANCO DAVIVIENDA- INNOVO*179770002360*convenio2010101C ORP-MUNIC-EMPO	0.00	607,983,122	(607,983,122)
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 179770011809 CONVENIO 20120001	0.00	1,906	(1,906)
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION 4375782	136,888	125,632	11,257
BANCO DAVIVIENDA. 179700011978. CIN 20190011mcpio	0.00	15,614	(15,614)
FIDUOCCIDENTE ENCARGO NO.110-1201- 000474 OCCITESOROS	0.00	267,413	(267,413)

5.2.1 Origen de los recursos

Los saldos de efectivo restringido corresponden principalmente a convenios suscritos con:

- Municipio de Duitama
- Gobernación de Boyacá
- Corpoboyacá

Dichos convenios tienen como finalidad la financiación y/o cofinanciación de proyectos relacionados con infraestructura, optimización, expansión y mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

5.2.2 Reconocimiento y medición

Los recursos recibidos en virtud de convenios interadministrativos se reconocen inicialmente por el valor efectivamente recibido y se mantienen medidos al costo, dado que corresponden a efectivo disponible, aunque con restricción contractual de uso. Mientras no se ejecuten los proyectos asociados, los recursos permanecen clasificados como efectivo de uso restringido dentro del activo corriente o no corriente, según el plazo estimado de ejecución.

5.2.3 Control y conciliación

A 31 de diciembre de 2025:

- Los saldos se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios.
- Existen controles independientes por cada convenio.
- No se presentan diferencias materiales pendientes de depuración.

5.2.4 Revelación sobre restricciones

La restricción de estos recursos es de carácter:

- Contractual (derivada de los convenios suscritos).
- Presupuestal (sujeta a actas de inicio, cronogramas y actas de avance).
- Legal (según normatividad aplicable a recursos públicos).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:

A 31 de diciembre de 2025, el rubro **Inversiones e instrumentos derivados** presenta el siguiente comportamiento:

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4,570,857,682.80	3,244,002,212.80	1,326,855,470
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	2,182,926,263.00	1,436,202,212.00	746,724,051
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	2,387,931,419.80	1,807,800,000.80	580,131,419



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO.

Al cierre del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, EMPODUITAMA S.A. E.S.P. mantiene:

- Certificados de Depósito a Término (CDT).
- Inversiones patrimoniales en entidades no controladas.

Estas inversiones se realizan con el objetivo de:

- Generar rentabilidad sobre excedentes temporales de liquidez.
- Proteger el poder adquisitivo de los recursos.
- Respalda obligaciones laborales, particularmente las relacionadas con cesantías retroactivas del personal cobijado por el régimen anterior a la Ley 100.

6.1.1 Certificados de Depósito a Término (CDT)

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, equivalente al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos financieros generados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	2,182,926,263	1,436,202,212	746,724,051
CDT N. 600003220486 BANCO POPULAR - RECURSOS INVERSION	0.00	150,000,000	(150,000,000)
CDT N. 600003849174 BANCO POPULAR - DIVIDENDOS URBASER VIGENCIA 2022	0.00	600,304,200	(600,304,200)
CDT N. 0252303 FINANCIERA JURISCOOP CESANTIAS RETROACTIVAS	0.00	685,898,012	(685,898,012)
CDT N. 2497600 MIBANCO RECURSOS PROPIOS	786,587,502	0.00	786,587,502
CDT N. 70100342984 BANCOOMEVA - CESANTIAS RETROACTIVAS	644,234,163	0.00	644,234,163
CDT N. 0271162 FINANCIERA JURISCCOP - CESANTIAS RETROACTIVAS	752,104,598	0.00	752,104,598

6.1.2 Variación del periodo

El incremento del 40,90% respecto al año 2024 obedece principalmente a:

- Mayor constitución de CDT con excedentes de tesorería.
- Reinversión de rendimientos financieros generados durante la vigencia.
- Estrategia financiera orientada a fortalecer el respaldo de obligaciones laborales.

6.2 INVERSIONES EN ASOCIADAS METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. posee una inversión patrimonial representada en 300.000 acciones ordinarias en URBASER DUITAMA S.A. E.S.P., que equivalen al 30% del capital suscrito y pagado de dicha entidad.

En consideración a que la participación otorga influencia significativa sobre la entidad receptora de la inversión, esta se clasifica como inversión en asociada y se reconoce mediante el método de participación patrimonial.

6.2.1 Reconocimiento inicial

La inversión fue reconocida inicialmente por su costo histórico, correspondiente a:

Valor de adquisición: \$450.000.000

6.2.2 Medición posterior – Método de participación patrimonial

De conformidad con el marco normativo aplicable, la inversión se mide posteriormente reconociendo la participación proporcional en los resultados y en las variaciones patrimoniales de la asociada.

Para el reconocimiento en el año fiscal 2025, se tomaron como base los estados financieros aprobados de URBASER DUITAMA S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2024, los cuales reflejan:

Patrimonio total al 31 de diciembre de 2024: **\$6.102.198.714**

Participación de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.: **30%**

Determinación del valor intrínseco:

$\$6.102.198.714 \times 30\% = \mathbf{\$1.830.659.614}$

En consecuencia, el valor intrínseco de la inversión al cierre del periodo asciende a **\$1.830.659.614**, cifra que representa el valor actualizado bajo el método de participación patrimonial.

6.2.3 Movimientos del periodo

Durante la vigencia 2025 se presentaron los siguientes hechos relevantes:

- **Reconocimiento de dividendos:** Se registró el pago correspondiente al 50% de los dividendos decretados por la asociada con cargo a la vigencia 2024, por valor de **\$549.109.360**, los cuales disminuyen el valor en libros de la inversión conforme al método de participación.
- **Actualización del valor intrínseco:** Se efectuó el ajuste derivado de la aplicación del método de participación patrimonial con base en los estados financieros de la asociada al 31 de diciembre de 2024.
- **Reclasificación contable:** Fue necesario realizar una reclasificación por valor de **\$22.859.614**, debido a que en vigencias anteriores no se había efectuado adecuadamente la causación bajo el método de participación, afectando cuentas patrimoniales.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 433 de 2019, el registro se realizó en la cuenta 12 – Inversiones, corrigiendo la clasificación contable conforme al marco normativo vigente.

6.2.4 Revelaciones adicionales

- La inversión no presenta indicios de deterioro al cierre de la vigencia 2025.
- La Entidad no tiene compromisos adicionales de aportes de capital.
- No existen restricciones para la distribución de utilidades distintas a las legales y estatutarias de la asociada.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	2,387,931,420	1,807,800,001	580,131,419
Inversiones En Asociadas- Urbaser S.A. Entidades privadas	2,387,931,420	1,807,800,001	580,131,419

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

7.1 Prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar generadas por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, discriminadas por concepto y estrato socioeconómico.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el valor facturado y se miden posteriormente al costo amortizado menos el deterioro acumulado, cuando haya lugar.

7.1.1 Política contable – Deterioro

De acuerdo con la política contable adoptada por la Entidad, se evalúa deterioro para las cuentas por cobrar que superen los 360 días de vencimiento, considerando:

- Antigüedad de la cartera.
- Historial de recaudo.
- Probabilidad de recuperación.
- Condiciones socioeconómicas del usuario.

El deterioro se reconoce cuando exista evidencia objetiva de pérdida por incobrabilidad.

7.1.2 Sistema de información y control

La información contable es generada a través del sistema denominado *Herramienta Administrativa Sistematizada LTDA*, el cual opera mediante módulos que migran información al departamento financiero.

- El área de Comercialización es responsable del registro de la causación de ingresos.
- La información es migrada mediante interfaces al sistema contable.
- El recaudo se realiza mediante archivos planos que son conciliados por Tesorería contra los extractos bancarios.

7.1.3 Situación de diferencias históricas

Desde la vigencia 2019 se han identificado diferencias originadas en el cambio de herramienta sistemática utilizada por la Entidad, lo cual ha generado inconsistencias en la migración de información histórica de cartera.

Como consecuencia:

- Se presenta una posible **sobreestimación del saldo de cartera**.
- No ha sido posible depurar completamente dichas diferencias al cierre de la vigencia 2025.
- Las áreas involucradas han realizado mesas de trabajo y análisis sin lograr su saneamiento definitivo.

7.1.4 Acciones adoptadas en 2024 y 2025

Durante la vigencia 2025:

- Se reactivó el Comité de Sostenibilidad Financiera mediante Resolución No. 332 del 14 de agosto de 2024.
- Se actualizó el Reglamento de Cartera mediante Resolución No. 537 del 30 de junio de 2025.
- Se realizó reunión No 3 comité de sostenibilidad contabilidad y financiera el día 07 de octubre de 2025, con el fin de realizar ajustes contables en las áreas de comercialización procedentes depuración de cartera de usuarios que habían reclamado con derechos de petición.

Estas medidas tienen como objetivo establecer lineamientos claros para:

- Depuración de saldos históricos.
- Saneamiento contable.
- Fortalecimiento del control interno.
- Garantizar la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera.

7.1.5 Revelación sobre deterioro y estimaciones

Al cierre del ejercicio 2025, la Administración determinó que no era prudente reconocer deterioro adicional sobre los saldos en discusión, hasta tanto no se realice:

- Análisis individual de partidas.
- Validación de trazabilidad.
- Confirmación de saldos reales.
- Aplicación del procedimiento formal de saneamiento contable.

Esta decisión constituye un juicio significativo de la administración y será objeto de revisión en la siguiente vigencia.

7.1.6 Recomendación y trabajo prioritario

Se establece como labor prioritaria para la vigencia 2026 la realización de un proceso formal de saneamiento contable a través del Comité de Sostenibilidad Financiera, con el fin de:

- Depurar partidas inconsistentes.
- Determinar la cartera efectivamente recuperable.
- Reconocer deterioros cuando corresponda.
- Garantizar que la información financiera cumpla con los principios de razonabilidad, confiabilidad y representación fiel.

CUENTAS POR COBRAR	3,506,257,503	3,704,360,173	(198,102,670)
PRESTACION DE SERVICIOS	10,647,257	10,696,157	(48,900)
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	3,655,733,526	2,762,997,817	892,735,709
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	16,633,927	21,715,927	(5,082,000)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR	2,559,401	2,559,401	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	360,057,053	1,445,764,532	(1,085,707,479)
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-539373660.82	-539373660.82	-

7.2 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de Otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 se encuentra conformado principalmente por:

- Derechos derivados de contrato de permuta de activos biológicos.
- Incapacidades por cobrar a Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- Partidas por conciliar originadas en diferencias entre registros contables y extractos bancarios.

7.2.1 Enajenación de activos – Venta de activos biológicos (madera)

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. celebró el Contrato No. P001-2016 de permuta de madera en pie correspondiente a 33.7 hectáreas de especie exótica pino, ubicadas en los predios El Tablón y Santa Bárbara del Municipio de Duitama, con la empresa ECOFLORA S.A.S. El objeto contractual consistió en la entrega de madera en pie a cambio de la ejecución de obras de restauración forestal en igual extensión.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo pendiente por amortizar asciende a:
\$186.022.951

La amortización del saldo se soporta en:

- Actas parciales de ejecución.
- Informes financieros.
- Certificaciones avaladas por la interventoría del contrato.

Se informa que el contrato actualmente se encuentra suspendido, situación que puede afectar el cronograma de recuperación del derecho económico reconocido.

La administración realiza seguimiento periódico al estado jurídico y técnico del contrato con el fin de evaluar su recuperabilidad.

7.2.2 Incapacidades por cobrar a EPS y ARL

El rubro incluye valores pendientes de recobro por concepto de incapacidades médicas de empleados, reconocidas por diferentes EPS y por la ARL Positiva Compañía de Seguros.

Se identifican debilidades en:

- La depuración individual de casos.
- La conciliación detallada con las entidades responsables.
- La identificación precisa de algunas partidas históricas.

En consecuencia, la administración ha recomendado realizar revisión integral y saneamiento contable de estos saldos con el apoyo del área de Talento Humano y Tesorería.

7.2.3 Partidas por conciliar

Incluye diferencias entre los registros contables en libros auxiliares de bancos y los extractos bancarios, pendientes de conciliación definitiva al cierre del ejercicio.

Estas partidas se encuentran en proceso de análisis y depuración, como parte del fortalecimiento del control interno financiero.

7.2.4 Evaluación de deterioro

Durante la vigencia 2025, la Entidad realizó indagación y seguimiento a través del área de Comercialización, evidenciando diferencias significativas en la cartera superior a 360 días.

Se determinó que:

- Parte de la cartera vencida no refleja la realidad económica.
- Existen inconsistencias históricas que requieren intervención inmediata.
- No es técnicamente procedente aplicar deterioro hasta no realizar depuración individual y trazabilidad completa de las partidas.

Por lo anterior, la administración decidió no constituir deterioro adicional al cierre del ejercicio 2025, hasta tanto no se ejecute el proceso formal de saneamiento contable.

7.2.5 Acción prioritaria

Se establece como acción prioritaria para la vigencia 2026:

- Depuración integral del rubro.
- Conciliación detallada por terceros.
- Determinación de saldos efectivamente recuperables.
- Reconocimiento de deterioro cuando corresponda.

Lo anterior con el fin de garantizar razonabilidad, confiabilidad y representación fiel de la información financiera.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2x2			DETERIORO ACUMULADO 2x2					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUES DE DETERIORO
CONCEPTO	0.0	3,666,380,783.1	3,666,380,783.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,666,380,783.1
Otros servicios		10,647,257.42	10,647,257.4				0.0	0.0	10,647,257.4
Servicio de acueducto		2,897,793,397.73	2,897,793,397.7				0.0	0.0	2,897,793,397.7
Servicio de alcantarillado		757,940,127.98	757,940,128.0				0.0	0.0	757,940,128.0
Licencias de maternidad y paternidad		16,633,927.00	16,633,927.0						16,633,927.0
Subvencion por recursos transferidos por el gobierno		0.00	0.0						0.0
Otras subvenciones		2,559,401.00	2,559,401.0						2,559,401.0
Derechos Cobrados Por Terceros		1,539,958.00	1,539,958.0						1,539,958.0
Dividendos y participaciones por cobrar		0.00	0.0						0.0
Enajenacion de activos		186,022,951.00	186,022,951.0						186,022,951.0
Otras cuentas por cobrar		172,494,144.12	172,494,144.1						172,494,144.1
Servicio de acueducto		-230,108,350.00	-230,108,350.00	-230,108,350.00	0	0	-230,108,350.00	0	0.0
Servicio de Alcantarillado		-309,265,310.82	-309,265,310.82	-309,265,310.82	0	0	-309,265,310.82	0	0.0

DESCRIPCIÓN	TOTALES	> 3 MESES HASTA 12	> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	> 3 AÑOS
CONCEPTOS	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	2,966,883,842.00	116,257,989.00	1,559,562,733.00	1,291,063,120.00
Cuentas por cobrar	2,966,883,842.00	116,257,989.00	1,559,562,733.00	1,291,063,120.00

NOTA 9 INVENTARIOS:

A 31 de diciembre de 2025, la cuenta de inventarios presenta el siguiente comportamiento:

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	2,370,725,954.95	2,516,990,359.99	(146,264,405.04)
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,383,310,099.30	2,529,574,504.34	(146,264,405.04)
Elementos y accesorios de acueducto	1,512,848,347.01	1,640,776,174.81	(127,927,827.80)
Materiales Acueducto	1,482,169,490.63	1,307,016,871.80	175,152,618.83
Sustancias Químicas e Insumos de Laboratorio	30,678,856.38	333,759,303.01	(303,080,446.63)
Elementos y accesorios de alcantarillado	582,829,789.97	665,690,658.22	(82,860,868.25)
Materiales de alcantarillado	582,829,789.97	665,690,658.22	(82,860,868.25)
Dotación a Trabajadores	40,365,721.90	29,957,140.53	10,408,581.37
Otros materiales y suministros	247,266,240.42	193,150,530.78	54,115,709.64
Útiles de escritorio y papelería	58,816,708.29	80,202,659.29	(21,385,951.00)
Elementos de Aseo y Cafetería	7,398,049.21	7,582,410.21	(184,361.00)
Seguridad Industrial	49,503,796.88	62,724,313.01	(13,220,516.13)
Herramientas Menores	131,547,686.04	42,641,148.27	88,906,537.77
DETERIORO ACOMULADO DE INVENTARIOS	(12,584,144.35)	(12,584,144.35)	-
Materiales y Suministros	(12,584,144.35)	(12,584,144.35)	-

9.1 Naturaleza de la cuenta

Corresponde a materiales y suministros utilizados en la operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, tales como:

- Materiales para mantenimiento de redes, pozos y sumideros.
- Medidores, accesorios, tapas, elementos de suspensión y corte.
- Sustancias químicas para el tratamiento de agua potable.

- Insumos de laboratorio para control y análisis de calidad del agua.

Igualmente, se incluyen inventarios de consumo interno tales como:

- Dotación para trabajadores.
- Útiles de escritorio y papelería.
- Elementos de aseo y cafetería.
- Implementos de seguridad industrial.

Estos últimos, aunque se reconocen como gasto al momento de su utilización, requieren control en almacén para garantizar adecuada administración y trazabilidad.

9.2 Política contable

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye:

- Precio de adquisición.
- Impuestos no recuperables.
- Transporte y otros costos directamente atribuibles.

La medición posterior se realiza al menor entre el costo y el valor neto de realización, cuando aplique.

El sistema de control de inventarios permite la identificación y registro de entradas y salidas mediante kardex, asegurando razonabilidad en las existencias físicas y contables.

9.3 Deterioro de inventarios

El deterioro acumulado por valor de **\$12.584.144,35** corresponde a materiales identificados como obsoletos, deteriorados o de baja rotación en vigencias anteriores.

Durante el año 2025 no se reconocieron deterioros adicionales, manteniéndose el saldo provisionado de la vigencia anterior.

La administración realiza evaluaciones periódicas para identificar:

- Inventarios de lenta rotación.
- Material en desuso.
- Posible obsolescencia técnica.

9.4 Variación del periodo

La disminución del 5,81% respecto a la vigencia 2024 obedece principalmente a:

- Mayor consumo de materiales en actividades de mantenimiento.
- Ejecución de proyectos operativos.

- Optimización en la rotación de inventarios.

No se presentan restricciones, gravámenes ni pignoraciones sobre los inventarios al cierre del ejercicio.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. aplica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10.1 Naturaleza de la cuenta

El rubro de Propiedades, Planta y Equipo está conformado principalmente por:

- Terrenos.
- Plantas de tratamiento.
- Redes de acueducto y alcantarillado.
- Estaciones de bombeo.
- Equipos de laboratorio.
- Maquinaria y equipo.
- Vehículos.
- Muebles y enseres.
- Equipos de cómputo y comunicación.

Estos activos son utilizados para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Duitama.

10.2 Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo, el cual comprende:

- Precio de adquisición.
- Costos directamente atribuibles a la ubicación y puesta en funcionamiento del activo.
- Mejoras que incrementen su capacidad o vida útil.

Los activos construidos internamente incluyen materiales, mano de obra y otros costos directamente relacionados con su construcción.

10.3 Medición posterior

La Entidad aplica el modelo del costo, por lo cual los activos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado, cuando haya lugar.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de cada clase de activo.

Las vidas útiles son revisadas periódicamente por la administración.

10.4 Avalúo técnico

El último avalúo técnico de los bienes fue realizado en el año 2015 por la empresa SISTEMAS 2000 CONSULTORES GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA S.A.S.

Desde dicha fecha no se ha efectuado nuevo avalúo técnico integral de los activos.

En consecuencia, los valores en libros actuales corresponden al costo histórico ajustado por depreciación acumulada.

10.5 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de la vigencia 2025, la administración no identificó indicios de deterioro que requirieran el reconocimiento de pérdidas adicionales por este concepto.

No obstante, considerando que el último avalúo data del año 2015, se recomienda evaluar la conveniencia de actualizar el avalúo técnico con el fin de:

- Determinar si existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable.
- Evaluar vida útil remanente de activos críticos.
- Fortalecer la razonabilidad de la información financiera.

10.6 Revelaciones adicionales

- No existen restricciones de dominio significativas sobre los activos, salvo aquellas propias de bienes destinados a la prestación del servicio público.
- Los activos se encuentran asegurados mediante pólizas vigentes.
- Las adiciones y mejoras del periodo corresponden principalmente a ampliación y mantenimiento de infraestructura operativa.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	84,670,962,588	84,501,450,230	169,512,358
TERRENOS	9,109,538,191	9,109,538,191	-
URBANOS	8,027,449,855	8,027,449,855	-
RURALES	1,082,088,336	1,082,088,336	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,843,506,905	998,867,317	844,639,588
Edificaciones	24,473,153	24,473,153	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	180,048,000		
LINEAS DE CONDUCCION	1,638,985,752	974,394,164	664,591,588
BIENES MUEBLES EN BODEGA	81,082,500	70,688,224	10,394,276
EDIFICACIONES	10,281,734,312	9,210,972,548	1,070,761,764
Edificios y Casas	896,787,108	896,787,108	-
OFICINAS	601,788,163	601,788,163	-
BODEGAS Y ANGARES	68,926,387	68,926,387	-
POZOS	3,927,653,234	3,019,908,846	907,744,388
TANQUES DE ALMACENAMIENTO	4,786,579,420	4,623,562,044	163,017,376
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	3,803,461,454	3,572,580,404	230,881,050
PLANTAS DE TRATAMIENTO	3,352,259,277	3,121,378,227	230,881,050
ACUEDUCTO Y CANALIZACIONES	111,328,166	111,328,166	-
ESTACION DE BOMBEO	339,874,010	339,874,010	-
REDES, LÍNEAS Y CABLES	91,360,932,212	89,883,201,836	1,477,730,376
REDES DE DISTRIBUCION	19,270,095,980	19,270,095,980	-
REDES RECOLECCION DE AGUA(alcantarillado)	62,256,963,775	60,779,233,400	1,477,730,376
LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION	9,128,458,563	9,128,458,563	-
TANQUES DE ALMACENAMIENTO RINCO	705,413,893	705,413,893	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,297,005,287	4,169,399,896	127,605,391
Maquinaria industrial	1,565,151,616	1,565,151,616	-
Herramientas Y accesorios	1,006,462,391	981,553,300	24,909,091
Equipos para Estacion de Bombeo	24,251,667	24,251,667	-
Maquinaria y Equipo de Dragado	1,530,340,000	1,530,340,000	-
Otra Maquinaria y equipo	170,799,614	68,103,314	102,696,300
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	371,452,890	341,095,090	30,357,800
EQUIPOS DE LABORATORIO	371,452,890	341,095,090	30,357,800
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OF	171,152,249	171,152,249	-
Muebles y Enseres	117,536,753	117,536,753	-
Equipo y Maquina de Oficina	46,392,640	46,392,640	-
Otros Muebles , Enseres y Equipo de Oficina	7,222,856	7,222,856	-
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPU	448,142,266	220,640,602	227,501,664
Equipo de Comunicación	12,577,011	12,577,011	-
Equipo De Computacion	435,565,255	208,063,591	227,501,664
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN	805,427,583	805,427,583	-
Terrestre	805,427,583	805,427,583	-
Vehiculos	767,568,583	767,568,583	-
Motocicletas	37,859,000	37,859,000	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(37,902,473,261)	(34,052,113,710)	(3,850,359,551)
Edificaciones	(168,600,651)	(151,692,975)	(16,907,675)
Plantas Ductos y Tuneles	(3,432,654,534)	(3,099,508,984)	(333,145,550)
Redes líneas y cables	(30,503,125,318)	(27,514,711,573)	(2,988,413,745)
Redes de distribución	(8,387,380,275)	(7,556,077,517)	(831,302,758)
Acueducto	(8,387,380,275)	(7,556,077,517)	(831,302,758)
Redes de Distribucion	(8,387,380,275)	(7,556,077,517)	(831,302,758)
Redes de recolección	(22,115,745,043)	(19,958,634,056)	(2,157,110,988)
Alcantarillado	(22,115,745,043)	(19,958,634,056)	(2,157,110,988)
Redes de Recoleccion	(22,115,745,043)	(19,958,634,056)	(2,157,110,988)
Maquinaria y equipo	(2,258,035,167)	(1,900,291,614)	(357,743,553)
Equipo Medico y Cientifico	(330,334,887)	(278,127,263)	(52,207,624)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	(158,247,981)	(152,333,589)	(5,914,393)
Equipo de Comunicacion y Computacion	(220,640,602)	(220,640,602)	-
Equipos de transporte y tracción y elevacion	(830,834,120)	(734,807,110)	(96,027,010)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La cuenta de **Otros derechos y garantías** comprende activos distintos de los operativos, cuyo beneficio económico futuro se materializa mediante compensación, devolución o recuperación jurídica.

Se encuentra conformado principalmente por:

- Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones.
- Depósitos judiciales derivados de procesos legales.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
OTROS ACTIVOS	2,020,696,019.70	2,224,998,420.39	(204,302,400.69)
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMP	1,654,077,019.37	1,349,609,853.54	304,467,165.83
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	1,636,715,104.13	1,328,772,104.13	307,943,000.00
Retencion En La Fuente	17,361,915.24	20,837,749.41	(3,475,834.17)
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	225,345,400.33	735,215,497.98	(509,870,097.65)
Depositos Judiciales	225,345,400.33	735,215,497.98	(509,870,097.65)
ACTIVOS INTANGIBLES	237,902,504.00	237,902,504.00	-
Licencias	66,031,867.00	66,031,867.00	-
Software	12,000,000.00	12,000,000.00	-
Otros intangibles	159,870,637.00	159,870,637.00	-
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTAN	(96,628,904.00)	(97,729,435.13)	1,100,531.13
Licencias	(66,031,867.00)	(67,132,398.13)	1,100,531.13
Software	(12,000,000.00)	(12,000,000.00)	-
Otros intangibles	(18,597,037.00)	(18,597,037.00)	-

16.1 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Corresponde a valores a favor de la Empresa originados en:

- Anticipo del impuesto sobre la renta.
- Retenciones en la fuente practicadas por terceros.
- Autorretenciones del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Retenciones derivadas del convenio de facturación conjunta.
- Retenciones sobre rendimientos financieros.

Estos valores han sido girados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y constituyen activos fiscales recuperables mediante compensación con obligaciones tributarias futuras o solicitud de devolución, según corresponda.

La administración realiza conciliaciones periódicas con las declaraciones tributarias presentadas.

16.2 Depósitos judiciales

Corresponde a recursos retenidos por embargo de cuentas corrientes y de ahorro, en virtud de órdenes judiciales proferidas por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión de Duitama, dentro de los siguientes procesos:

- **Expediente No. 152383331751-2015-0024700**
Demandante: Unión Temporal Américas / Hernán Abella Nossa.
- **Expediente No. 152383333752-2015-0010100**
Demandante: Sandra Liliana Corredor Becerra.
- **Proceso No. 152383105001-20170021700**
Demandante: Porvenir S.A.

Estos valores permanecen restringidos hasta tanto exista decisión judicial definitiva o acuerdo entre las partes.

16.3 Medición y evaluación

Los depósitos judiciales se reconocen por el valor efectivamente embargado y se mantienen al costo, dado que representan derechos ciertos sujetos a resolución judicial.

La administración, en conjunto con el área jurídica, realiza seguimiento periódico a los procesos con el fin de evaluar:

- Probabilidad de recuperación.
- Eventuales contingencias.
- Impacto financiero futuro.

En caso de existir probabilidad alta de pérdida, se evaluará la necesidad de reconocer provisión conforme al marco normativo vigente.

16.4 Revelación sobre restricciones

Los depósitos judiciales presentan restricción legal de uso y, por tanto, no se consideran disponibles para atender obligaciones operativas de la Entidad.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a obligaciones adquiridas por EMPODUITAMA S.A. E.S.P. con terceros, originadas en:

- Contratos de obra y prestación de servicios.
- Proveedores de bienes y suministros.
- Obligaciones tributarias.

- Tasas y contribuciones ambientales.
- Anticipos y avances recibidos.
- Recursos recibidos en administración.

Las cuentas por pagar se reconocen por el valor de la obligación adquirida y se miden posteriormente al costo amortizado.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	183,516,404	108,117,203	75,399,202
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	244,287,378	378,964,486	(134,677,108)
DESCUENTOS DE NOMINA	2,164,035	2,059,425	104,610
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	164,870,509	132,356,134	32,514,375
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	851,719,728	3,403,468,356	(2,551,748,628)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,031,507	8,238,945	3,792,562

Impuestos, tasas y contribuciones por pagar

22.1 Impuestos

Incluye:

- Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.
- Impuesto sobre la Renta y Complementarios (debidamente provisionado conforme a la depuración fiscal del periodo).

Los valores corresponden a obligaciones causadas y pendientes de pago al cierre de la vigencia 2025.

22.2 Tasa retributiva por vertimientos

Corresponde a la tasa retributiva por contaminación del recurso hídrico Río Chicamocha, generada por vertimientos del sistema de alcantarillado, liquidada por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.

Para los años gravables 2016, 2017, 2018 y 2019, la tasa fue inicialmente liquidada con factor regional del 1%. No obstante, la autoridad ambiental realizó reliquidación incrementando el factor regional al 5.5%, debido a la no ejecución oportuna de obras de mitigación ambiental, entre ellas la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Como consecuencia:

- Se generó cobro adicional equivalente al 4.5% de diferencia.

- Se liquidaron intereses a tasa de usura.
- Se suscribió acuerdo de pago.
- Se reconoce el saldo adeudado a 31 de diciembre de 2025 por concepto de capital e intereses correspondiente a los años gravables 2017, 2018, 2019 y 2020.

Según acuerdo de pago realizado a través de la resolución 02887 del 01 de noviembre del 2023, en el año 2025 se realizaron los siguientes pagos:

CUOTA	FECHAS			CAPITAL	INTERESES LIQ ACUERDO	INTERES PENDIENTES DE CANCELAR A LA FECHA DE	VALOR CUOTA MENSUAL
	FECHA	FECHA PAGO CUOTA	# DIAS				
8	29/11/2024	31/01/2025	63	\$ 269,388,461	\$ 93,110,615	\$ 189,673,950	\$ 552,173,026
9	31/01/2025	28/03/2025	56	\$ 269,388,461	\$ 62,211,993	\$ 189,673,950	\$ 521,274,404
10	28/03/2025	30/05/2025	63	\$ 269,388,461	\$ 55,866,369	\$ 189,673,950	\$ 514,928,780
11	30/05/2025	31/07/2025	62	\$ 269,388,461	\$ 36,653,067	\$ 189,673,950	\$ 495,715,478
12	31/07/2025	30/09/2025	61	\$ 269,388,456	\$ 18,030,944	\$ 189,673,950	\$ 477,093,350
TOTAL PAGO							\$ 2,561,185,038

En relación con el año gravable 2016, según información suministrada por el área jurídica, se presenta situación similar; sin embargo, no se tiene certeza del valor definitivo adeudado. En aplicación del principio de prudencia, la administración provisionó el capital correspondiente a la diferencia del factor regional (4.5%), mientras se determina el valor final exigible.

22.3 Avances y anticipos recibidos

Corresponde a valores recibidos por mayor pago en la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Estos saldos representan obligaciones a favor de los usuarios, los cuales serán:

- Compensados en facturación futura, o
- Devueltos previa solicitud del usuario.

22.4 Recursos recibidos en administración

Incluye saldos correspondientes a contratos de obra en ejecución financiados mediante convenios interadministrativos suscritos con:

- Municipio de Duitama
- Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Estos recursos tienen destinación específica y su ejecución se encuentra sujeta a actas parciales, informes técnicos y supervisión contractual.

Mientras los contratos se encuentren en ejecución, los valores se reconocen como

cuentas por pagar, hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso o ejecución definitiva del recurso.

22.5 Revelaciones relevantes

- Las obligaciones tributarias no presentan mora significativa al cierre del ejercicio, salvo lo relacionado con la tasa retributiva en acuerdo de pago.
- La tasa retributiva representa un riesgo financiero relevante asociado al cumplimiento ambiental.
- Los recursos en administración no pueden destinarse a gastos operativos generales.
- Se realizan conciliaciones periódicas para garantizar la razonabilidad de los saldos

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A 31 de diciembre de 2025, el rubro de **Beneficios a los empleados** presenta el siguiente comportamiento:

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,862,335,656	3,440,739,777	1,421,595,879
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2,953,736,460	1,295,327,580	1,658,408,880
Nómina por pagar	200	200	-
Cesantías	394,671,575	113,783,904	280,887,672
Intereses Sobre Cesantías	145,803,162	8,189,661	137,613,501
Vacaciones	334,524,033	196,639,692	137,884,341
Prima De Vacaciones	351,306,565	275,448,494	75,858,071
Prima De Servicios	785,084,683	462,952,871	322,131,812
Prima De Navidad	591,933,404	37,474,158	554,459,246
Bonificaciones	26,249,692	26,249,692	-
Otras Primas	321,433,790	157,351,208	164,082,582
Aportes A Riesgos Profesionales	57,157	59,789	(2,632)
Aportes A Fondos Pensionales - Empleador	2,726,164	2,728,999	(2,835)
Aportes A Seguridad Social En Salud - Empleador	(2,511)	-	(2,511)
Aportes A Caja De Compensacion Familiar	(51,455)	14,448,912	(14,500,367)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,908,599,196	2,145,412,197	(236,813,000)
Cesantías Retroactivas	1,908,599,196	2,145,412,197	(236,813,000)

El rubro de beneficios a los empleados corresponde a las obligaciones laborales a cargo de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., originadas en la relación laboral con sus trabajadores, las cuales incluyen prestaciones sociales y demás beneficios establecidos en la legislación laboral vigente.

Los valores registrados corresponden a la consolidación de prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2025, reportada por el área de Gestión Humana.

23.1 Composición del pasivo laboral

Dentro de este rubro se reconocen principalmente las siguientes obligaciones:

- Cesantías
- Intereses sobre cesantías
- Prima de servicios
- Vacaciones
- Salarios y otras obligaciones laborales

El valor más representativo corresponde a **cesantías retroactivas**, debido a que una proporción significativa de los funcionarios se encuentra vinculada bajo el régimen anterior a la Ley 100 de 1993, en el cual la liquidación se realiza con base en el último salario devengado y el tiempo total de servicio.

23.2 Variación del periodo

El incremento de **\$1.421.595.879** respecto a la vigencia 2024 obedece principalmente a:

- Actualización anual de las cesantías retroactivas.
- Incrementos salariales aplicados durante la vigencia.
- Mayor acumulación del pasivo laboral derivado de la antigüedad del personal vinculado bajo dicho régimen.

Este tipo de obligaciones presenta una tendencia creciente en el tiempo debido a la naturaleza del régimen retroactivo.

23.3 Medición

Las obligaciones por beneficios a empleados se reconocen con base en la liquidación individual realizada por el área de Gestión Humana, considerando:

- Salario vigente del trabajador.
- Tiempo de servicio acumulado.

- Factores prestacionales establecidos en la normatividad laboral.

23.4 Revelaciones

El pasivo por cesantías retroactivas representa una de las obligaciones laborales más significativas de la Entidad, por lo cual la administración realiza seguimiento permanente a su evolución financiera.

Con el fin de mitigar el impacto financiero futuro, la Entidad mantiene inversiones financieras destinadas a respaldar parcialmente estas obligaciones laborales.

NOTA 24. PROVISIONES

A 31 de diciembre de 2025, el rubro de **Provisiones** presenta el siguiente comportamiento:

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
PROVISIONES	2,856,939,455	5,186,234,693	(2,329,295,238)
LITIGIOS Y DEMANDAS	203,851,733	2,635,783,339	(2,431,931,606)
Litigios y demandas - Administrativas	203,851,733	2,499,625,999	(2,295,774,266)
Laborales		136,157,340	
PROVISIONES DIVERSAS	2,653,087,722	2,550,451,354	102,636,368
Provisiones - Obligaciones implícitas	2,653,087,721.99	2,550,451,353.99	102636368

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes originadas en procesos judiciales, litigios y demandas en curso contra EMPODUITAMA S.A. E.S.P., cuyo resultado probable se estima desfavorable para la entidad.

Estas provisiones se reconocen con base en la evaluación jurídica realizada por la Oficina Asesora Jurídica, la cual determina la probabilidad de pérdida de acuerdo con el estado procesal de cada caso.

24.1 Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la entidad deba desprenderse de recursos para cancelar dicha obligación.
- El valor de la obligación puede ser estimado de manera razonable.

El valor reconocido corresponde a la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación al cierre del periodo contable.

24.2 Variación del periodo

Durante la vigencia 2025, el saldo de provisiones presenta una disminución de **\$2.329.295.238** respecto al año 2024.

Esta variación se origina principalmente en:

- Actualización de las estimaciones jurídicas de los procesos en curso.
- Pago o terminación de algunos litigios durante el periodo.
- Reclasificación de procesos cuya probabilidad de pérdida cambió según concepto del área jurídica.

24.3 Evaluación de riesgos legales

La Oficina Asesora Jurídica realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales en curso, evaluando periódicamente:

- Probabilidad de pérdida.
- Estado procesal de los litigios.
- Posibles impactos financieros para la Entidad.

Los procesos cuya probabilidad de pérdida es **posible pero no probable** no se reconocen como provisión, sino que se revelan como contingencias.

24.4 Revelaciones

Las provisiones registradas reflejan la estimación más razonable del riesgo jurídico identificado al cierre del ejercicio 2025, con base en los informes suministrados por el área jurídica.

La administración continuará realizando seguimiento a los procesos judiciales con el fin de actualizar oportunamente las estimaciones contables correspondientes.

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

1.

No. de Proceso	#15238-3333-001-2021-00157-01
Demandante	JHON MILTON CASAS ARCHILA
Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMON DE BOYACA TUNJA
Clase de proceso o medio de control	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	SE ADMITE PODER Y ALEGATOS
Valor de las pretensiones	\$200,000,000
Provisión	\$97.000.000
Posible (54%)	

2.

No. de Proceso	15001-2331-000-2011-00341-01
Demandante	JORGE EDUARDO GARCIA BARRERA
Jurisdicción	CONSEJO DE ESTADO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
Etapas del proceso	PARA PROVEER SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
Valor de las pretensiones	\$808.960.120
Provisión	(\$312.258.606)
REMOTO (34%)	

3.

No. de Proceso	15001-2333-000-2018-00413-00
Demandante	NOHORA VARGAS RODRIGUEZ

Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA TUNJA
Clase de proceso o medio de control	ACCIONES POPULARES
Etapas del proceso	INFORME CUMPLIMIENTO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	
POSIBLE (57%)	

4.

No. de Proceso	15001-2333-000-2017-00952-01
Demandante	CORPOBOYACA
Jurisdicción	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
Etapas del proceso	PAGO DE SENTENCIAS
Valor de las pretensiones	\$ 825.785.506,00 PAGO TOTAL REALIZADO
Provisión	\$ 710.175.535
(0%)	

5.

No. de Proceso	15001-2333-000-2017-00248-01
Demandante	TRANSITO ROJAS CRISTANCHO
Jurisdicción	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCIÓN POPULAR
Etapas del proceso	CUMPLIMIENTO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	
PROBABLE (91%)	

6.

No. de Proceso	15001333300420240000800
-----------------------	-------------------------

Demandante	LUIS VICENTE PULIDO
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	AUTO DECIEDE RECURSO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	
POSIBLE (59%)	

7.

No. de Proceso	152383333003-2023-00066-00
Demandante	JOSE RAMON CARDENAS
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	ORDENA PAGAR HORONARIOS PERITO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	INDETERMINADAS
PROBABLE (57%)	

8.

No. de Proceso	15693-3331-001-2008-00315-00
Demandante	CARLOS JULIO BECERRA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Etapas del proceso	AUTO ACLARA
Valor de las pretensiones	\$186,782,349.36
Provisión	\$124,677,218
PROBABLE (72%)	

9.

No. de Proceso	15693-3331-002-2008-00415-00
Demandante	JHON MILTON CARACAS

Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
Etapas del proceso	ACTA AUDIENCIA
Valor de las pretensiones	\$128,443,052.00
Provisión	\$80,598,015
Probable (68%)	

10.

No. de Proceso	15238-3333-003-2018-00434-00
Demandante	MARIA FRANCELINA PEREZ RINCON
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	REPARACION DIRECTA
Etapas del proceso	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION
Valor de las pretensiones	\$532,194,483.00
Provisión	\$343,797,636
POSIBLE (60%)	

11.

No. de Proceso	15693-3331-001-2006-00063-00
Demandante	JUNTA DE VIVIENDA NUEVA ESPAÑA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCIONES POPULARES
Etapas del proceso	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión (88%)	
PROBABLE	

12.

No. de Proceso	15238-3333-002-2017-00270-00
Demandante	JESSICA VANESA PARDO ALARCON
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio	ACCION POPULAR

de control	
Etapas del proceso	EL JUZGADO SOLICITA A LA EMPRESA INFORME DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE LA SERVIDUMBRE DE PASO, EN RAZÓN A ADECUAR LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL LOTE DE PROPIEDAD DE LOS HERMANOS PARRA.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	
PROSIBLE (58%)	

13.

No. de Proceso	15238-33-33-002-2023-00160-00
Demandante	JHON MILTÓN CASAS ARCHILA
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PASA PARA PROYECTO DE SENTENCIA
Valor de las pretensiones	\$ 128.443.052
Provisión (80%)	\$ 80,598,015
POSIBLE	68%

14.

No. de Proceso	15238-3333-002-2022-00260-00
Demandante	CORPOBOYACA
Jurisdicción	JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DE LA EMPRESA
Valor de las pretensiones	\$40.069.792
Provisión (45%)	\$30.052.344

POSIBLE	
----------------	--

15.

No. de Proceso	15238-31-05-001-2022-00274-00
Demandante	NUBIA DEL CARMEN CARDOZO
Jurisdicción	JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO
Clase de proceso o medio de control	PROCESO LABORAL
Etapas del proceso	PAGO DE SENTENCIA
0%	

16.

No. de Proceso	15238-3333-001-2021-00128-00
Demandante	DIANA VALENTINA RIAÑO
Jurisdicción	PRIMERO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	SE PRESENTA RECURSO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión (48%)	
POSIBLE	

17.

No. de Proceso	15238333300120240021300
Demandante	MARÍA ESPERANZA CORREDOR RINCÓN
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	REPARACION DIRECTA
Etapas del proceso	AL DESPACHO PARA REVISAR EXCEPCIONES
Valor de las pretensiones	\$1.930.582.998
Provisión	\$1.169.933.297.
POSIBLE (61%)	

18.

No. de Proceso	15238-3333-002-2021-00017-00
Demandante	SERA QA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	INFORME ALCALDIA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADO
REMOTO (28%)	

19.

No. de Proceso	15238333300220240019400
DEMANDANTE	JONATHAN IOMAR FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	AUTO ORDENA AJUSTAR LA DEMANDA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	-
PROBABLE (68%)	

20.

No. de Proceso	152383333002-2024-00-197-00
DEMANDANTE	FRANKLIN YEBRAIL OJEDA CADENA
Jurisdicción	JUZGADO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	REPARACION DIRECTA
Etapas del proceso	EMPODUITAMA CONTESTA DEMANDA
Valor de las pretensiones	\$618.461.956
Provisión	\$295.315.583.
Posible (53%)	

21.

No. de Proceso	15238-3333-003-2018-00434-00
DEMANDANTE	MARÍA FRANCELINA PÉREZ RINCÓN
Jurisdicción	JUZGADO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	AUTO CONCEDE RECURSO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	
Posible (49%)	

22.

No. de Proceso	15238333300320250007800
DEMANDANTE	MANUEL TOBITO SALAMANCA
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	CONTESTACION DE LA DEMANDA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	
PROBABLE (63%)	

23.

No. de Proceso	15238333300320250003200
DEMANDANTE	JHON MILTON CASAS ARCHILA

Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	AL DESPACHO POR REPARTO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	
Remoto (27%)	

24.

No. de Proceso	15001-2333-000-2018-00626-00
DEMANDANTE	CORPOBOYACA
Jurisdicción	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	RECIBE MEMORIALES
Valor de las pretensiones	\$3.196.491.231
Provisión	\$ 2,653,087,721.73
PROBABLE (88%)	

25.

No. de Proceso	15001-2331-004-2011-00206-00
DEMANDANTE	HÉCTOR ALFREDO SUÁREZ MEJÍA
Jurisdicción	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	VERIFICACION CUMPLIMIENTO

Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	
PROBABLE (82%)	

26.

No. de Proceso	15238310500120210009000
DEMANDANTE	JHON FREDY SALAZAR CRUZ
Jurisdicción	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
Clase de proceso o medio de control	ORDINARIO LABORAL
Etapas del proceso	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	
REMOTO (32%)	

27.

No. de Proceso	15238-3333-003-2018-00341-00
DEMANDANTE	CONSORCIO BOMBEO
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
Etapas del proceso	PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
Valor de las pretensiones	\$550.000.000
Provisión	\$484,000,000.00
REMOTO (40%)	

Lo anterior a corte del treinta y uno (31) de Diciembre del 2025.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

A 31 de diciembre de 2025, el rubro de Otros pasivos presenta el siguiente comportamiento:

25.1 Pasivos por impuestos Diferidos

El impuesto diferido representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros, originado por diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos registrados contablemente y su respectiva base fiscal.

Estas diferencias temporarias surgen principalmente por:

- Diferencias entre depreciación contable y fiscal de activos.
- Reconocimiento contable de provisiones y estimaciones.
- Tratamientos fiscales distintos a los contables.

El reconocimiento del impuesto diferido permite reflejar de manera adecuada el efecto fiscal futuro derivado de las transacciones reconocidas en los estados financieros.

25.2 Reconocimiento y medición

El impuesto diferido se reconoce conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto 2617 del 29 de junio de 2022 y las normas contables aplicables a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

El cálculo se realiza identificando las diferencias temporarias entre:

- Bases contables de los activos y pasivos.
- Bases fiscales determinadas conforme a la normativa tributaria vigente.

Posteriormente, dichas diferencias se multiplican por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable en los periodos en los cuales se espera revertir la diferencia.

25.2 Variación del periodo

Durante la vigencia 2025, el saldo de otros pasivos presenta una disminución de **\$121.925.707** frente al año 2024.

Esta variación obedece principalmente a la disminución de anticipos de ventas de los usuarios y reintegro de recursos al municipio de Duitama.

25.3 Revelaciones

El impuesto diferido refleja la estimación del efecto tributario futuro asociado a las diferencias temporarias identificadas en la Entidad.

La administración realiza revisiones periódicas con el fin de garantizar que el cálculo del impuesto diferido refleje adecuadamente la situación fiscal de la Empresa y cumpla con la normativa contable y tributaria vigente.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	11,455,983,607	11,577,909,314	(121,925,707)
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	110,017,010	147,973,172	(37,956,162)
Anticipos sobre Ventas de Bienes y Servicios	110,017,010	147,973,172	(37,956,162)
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	1,504,228,926	1,588,198,470	(83,969,545)
Recursos recibidos en Administración	1,504,228,926	1,588,198,470	(83,969,545)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9,841,737,672	9,841,737,672	-
Inversiones e instrumentos derivados	34,656,196	34,656,196	-
Propiedades, planta y equipo	9,807,081,476	9,807,081,476	-

NOTA 26. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. presenta el siguiente comportamiento:

El patrimonio representa los recursos propios de la Empresa, conformados por el capital aportado, los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y otros componentes patrimoniales derivados de la aplicación del marco normativo contable.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
PATRIMONIO	84,405,408,441	81,706,572,490	2,698,835,951
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	84,405,408,441	81,706,572,490	2,698,835,951
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	26,244,600	26,244,600	-
Capital autorizado	26,244,600	26,244,600	-
RESERVAS	4,267,737,236	4,267,737,236	-
Reservas estatutarias	4,267,737,236	4,267,737,236	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOR	80,111,426,605	76,054,790,653	4,056,635,952
Utilidad o excedentes acumulados	80,833,529,632	76,792,120,023	4,041,409,609
Pérdida o déficit acumulados	(722,103,027)	(737,329,370)	15,226,343
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	-
Utilidad o excedente del ejercicio	-	-	-
Pérdida o déficit del ejercicio	-	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN	-	1,357,800,001	(1,357,800,001)
Inversiones en entidades privadas	-	1,357,800,001	(1,357,800,001)

26.1 Capital social

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. fue constituida mediante escritura pública No. 1705 del 23 de junio de 1988 de la Notaría Segunda del Círculo de Duitama.

Posteriormente, la entidad fue transformada en sociedad por acciones oficial conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 142 de 1994, mediante escritura pública No. 2253 del 4 de septiembre de 2007 de la Notaría Segunda del Círculo de Duitama.

El capital autorizado de la sociedad asciende a:

\$60.000.000

Dividido en:

600.000 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100 cada una.

Del capital autorizado, se encuentra suscrito y pagado:

\$26.244.600

Correspondiente a:

262.446 acciones suscritas y pagadas en su totalidad.

26.2 Otros componentes del patrimonio

El valor más representativo dentro del patrimonio corresponde a los ajustes generados por la adopción del nuevo marco normativo contable establecido por la Resolución 414 de

2014, mediante la cual se establecieron las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Dicha transición generó impactos patrimoniales derivados principalmente de:

- Reconocimiento y medición de activos bajo el nuevo marco técnico.
- Ajustes en la valoración de propiedades, planta y equipo.
- Reclasificaciones contables derivadas de la adopción normativa.

26.3 Variación del patrimonio

Durante la vigencia 2025, el patrimonio presenta un incremento de **\$2.698.835.951** respecto al año 2024, variación que se explica principalmente por:

- Ajustes derivados de la aplicación del marco contable vigente.

26.4 Revelaciones

El patrimonio refleja la estructura financiera de la Empresa y constituye la base para el desarrollo de sus actividades operativas y de inversión, orientadas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Duitama.

La administración realiza seguimiento permanente a la evolución del patrimonio con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden representan derechos y responsabilidades contingentes que no afectan directamente la situación financiera de la entidad, pero que se registran para efectos de control, seguimiento y revelación.

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. se encuentran conformadas principalmente por activos contingentes derivados de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
ACTIVOS CONTINGENTES	15,353,908	15,353,908	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	15,353,908	15,353,908	-
DEUDORAS DE CONTROL	56,715,301,040	56,715,301,040	-
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	56,715,301,040	56,715,301,040	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	56,730,654,948	56,730,654,948	-
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	15,353,908	15,353,908	-
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	56,715,301,040	56,715,301,040	-
Ejecución De Proyectos De Inversión	(56,715,301,040)	(56,715,301,040)	-

28.1 Activos contingentes

Corresponden a derechos potenciales derivados de procesos judiciales o mecanismos alternativos de solución de conflictos, cuyo resultado dependerá de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos.

Estos procesos son objeto de seguimiento por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, la cual evalúa periódicamente la probabilidad de recuperación.

28.2 Deudoras de control

Las cuentas deudoras de control corresponden a registros utilizados para el seguimiento de operaciones que, aunque no afectan directamente los estados financieros, requieren control administrativo y contable por parte de la entidad.

28.3 Cuentas por contra

Las cuentas por contra se utilizan con el fin de mantener el equilibrio contable de las cuentas de orden, reflejando el registro compensatorio de las cuentas de control.

28.4 Revelaciones

Durante la vigencia 2025 no se presentaron variaciones significativas en las cuentas de orden respecto al periodo anterior.

La administración, en conjunto con la Oficina Jurídica, realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales y contingencias registradas en estas cuentas, con el fin de identificar oportunamente posibles impactos financieros futuros.

NOTA 29. INGRESOS

Durante la vigencia 2025, los ingresos de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. presentan el

2014, mediante la cual se establecieron las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicables a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Dicha transición generó impactos patrimoniales derivados principalmente de:

- Reconocimiento y medición de activos bajo el nuevo marco técnico.
- Ajustes en la valoración de propiedades, planta y equipo.
- Reclasificaciones contables derivadas de la adopción normativa.

26.3 Variación del patrimonio

Durante la vigencia 2025, el patrimonio presenta un incremento de **\$2.698.835.951** respecto al año 2024, variación que se explica principalmente por:

- Ajustes derivados de la aplicación del marco contable vigente.

26.4 Revelaciones

El patrimonio refleja la estructura financiera de la Empresa y constituye la base para el desarrollo de sus actividades operativas y de inversión, orientadas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Duitama.

La administración realiza seguimiento permanente a la evolución del patrimonio con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden representan derechos y responsabilidades contingentes que no afectan directamente la situación financiera de la entidad, pero que se registran para efectos de control, seguimiento y revelación.

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. se encuentran conformadas principalmente por activos contingentes derivados de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

- Reversión de provisiones registradas en vigencias anteriores.
- Otros ingresos no operacionales.

Durante el año 2025 este rubro presenta una disminución de **\$66.003.501** respecto al año anterior, variación que se explica principalmente por menores ingresos financieros y ajustes contables en la reversión de provisiones.

29.4 Revelaciones

Los ingresos de la Entidad reflejan el desarrollo normal de las actividades operativas relacionadas con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, los cuales constituyen la principal fuente de sostenibilidad financiera de la empresa.

La administración realiza seguimiento permanente al comportamiento de la facturación, recaudo y cartera, con el fin de garantizar la estabilidad financiera y operativa de la Entidad.

NOTA 30. GASTOS

Durante la vigencia 2025, los gastos de EMPODUITAMA S.A. E.S.P. presentan el siguiente comportamiento:

Los gastos corresponden principalmente a erogaciones administrativas y operativas necesarias para el funcionamiento de la Empresa y para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Entre los principales conceptos de gasto se encuentran:

- Sueldos y erogaciones de personal.
- Honorarios y servicios profesionales.
- Materiales y suministros.
- Elementos de papelería y útiles de oficina.
- Elementos de seguridad industrial.
- Servicios de aseo y cafetería.
- Impuestos, tasas y contribuciones.
- Gravamen a los movimientos financieros.
- Provisión por litigios y demandas.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
GASTOS	7,381,055,187	7,652,296,970	(271,241,783)
DE ADMINISTRACIÓN	5,835,779,059	5,197,168,235	638,610,824
SUELDOS Y SALARIOS	1,544,289,456	1,700,443,009	(156,153,553)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	268,248,438	297,759,032	(29,510,594)
APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,877,745	2,391,180	486,565
PRESTACIONES SOCIALES	1,412,774,825	1,352,840,631	59,934,193
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	177,182,693	301,621,443	(124,438,750)
GENERALES	1,418,332,489	1,178,778,863	239,553,626
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,012,073,414	363,334,078	648,739,336
DE VENTAS	0.00	2,054,961,572	(2,054,961,572)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	2,054,961,572	(2,054,961,572)
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,493,930,353	391,776,806	1,102,153,547
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	80,237,723	56,460,160	23,777,563
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	3,614,211	(3,614,211)
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1,413,692,630	331,702,436	1,081,990,194
OTROS GASTOS	51,345,775	8,390,356	42,955,419
FINANCIEROS	2,914,850	3,378,886	(464,036)
OTROS GASTOS DIVERSOS	48,430,925	5,011,470	43,419,455

30.1 Variación del periodo

Durante el año 2025 los gastos presentan una disminución de **\$271.241.783** respecto al periodo anterior.

Esta variación obedece principalmente a ajustes en la ejecución del gasto administrativo y a la optimización en la gestión de recursos durante la vigencia.

30.2 Impuestos, tasas y contribuciones

El rubro más representativo dentro de los gastos corresponde al pago de **impuestos, tasas y contribuciones**, entre los cuales se destacan:

- Contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos.
- Impuesto de Industria y Comercio.
- Gravamen a los Movimientos Financieros.
- Tasa retributiva por vertimientos.

Durante la vigencia 2025 se realizaron pagos a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá por concepto de **tasa retributiva**, correspondiente al cumplimiento del acuerdo de

pago suscrito por las obligaciones derivadas de vertimientos al recurso hídrico.

30.3 Revelaciones

Los gastos registrados durante la vigencia reflejan la ejecución normal de las actividades administrativas y operativas de la Entidad.

La administración realiza seguimiento permanente a la ejecución presupuestal y al control del gasto, con el fin de garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos y la sostenibilidad financiera de la Empresa.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Los **costos de ventas** corresponden a los desembolsos directamente asociados con la operación y prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado por parte de EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

Estos costos incluyen los recursos necesarios para garantizar la captación, tratamiento, distribución de agua potable y el manejo del sistema de alcantarillado.

Corresponden a los insumos utilizados en la operación y mantenimiento de la infraestructura del sistema de acueducto y alcantarillado, entre los cuales se destacan:

- Productos químicos utilizados para el tratamiento del agua potable.
- Energía eléctrica utilizada en estaciones de bombeo y plantas de tratamiento.
- Combustibles y lubricantes.
- Elementos y accesorios utilizados en el mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado.

Estos materiales son fundamentales para garantizar la continuidad y calidad del servicio prestado a los usuarios.

A continuación, se presenta el comportamiento de los costos por servicio:

SERVICIO	2025	2024	VARIACION
ACUEDUCTO	\$ 13,469,784,248.11	\$ 10,281,830,533.07	3,187,953,715.04
ALCANTARILLADO	\$ 5,661,345,618.68	\$ 6,467,985,907.76	(806,640,289.08)

31.1 Costos del servicio de acueducto

Los costos asociados al servicio de acueducto corresponden a los recursos utilizados para la captación, tratamiento, conducción y distribución del agua potable.

Entre los principales componentes se encuentran:

- Productos químicos utilizados en el proceso de potabilización del agua.

- Energía eléctrica empleada en estaciones de bombeo y plantas de tratamiento.
- Combustibles y lubricantes.
- Materiales y accesorios utilizados en el mantenimiento de redes.
- Costos de personal operativo.
- Contratos de mantenimiento de infraestructura y equipos.

Durante la vigencia 2025, los costos del servicio de acueducto presentan un incremento de **\$3.187.953.715.04**, asociado principalmente a mayores costos operativos, incremento en el consumo de energía y materiales para mantenimiento de la infraestructura.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
ACUEDUCTO	13,469,784,248.11	10,281,830,533.07	3,187,953,715.0
Materiales	2,601,642,738.93	2,650,692,409.39	-49,049,670.5
Productos Químicos	1,561,470,300.64	1,045,122,588.35	516,347,712.3
Energía	285,590,815.00	982,231,124.00	-696,640,309.0
Repuestos para vehículos	0	5,690,367.06	-5,690,367.1
Materiales para Laboratorio	99,533,542.52	138,738,901.19	-39,205,358.7
Elementos y Accesorios de Acueducto	444,087,859.23	311,294,243.95	132,793,615.3
Elementos y Accesorios de Alcantarillado	75,112,474.47	122,495,030.00	-47,382,555.5
Otros Elementos y Materiales	62,485,882.07	29,699,504.84	32,786,377.2
Otros Costos	73,361,865.00	15,420,650.00	57,941,215.0
Generales	3,522,436,636.44	1,150,901,499.99	2,371,535,136.5
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	543,340,360.52	175,332,145.00	368,008,215.5
Mantenimiento Líneas, Redes y Ductos	40,000,000.00	180,052,731.64	-140,052,731.6
Mantenimiento De Plantas, Pozos, Estacion De Bombeo Y Subsistemas.	750,476,913.99	274,748,834.53	475,728,079.5
Reparación de Líneas, Redes y Ductos	185,049,695.00	0	185,049,695.0
Honorarios	74,128,720.00	17,750,000.00	56,378,720.0
Diseños y Estudios	0	19,954,460.00	-19,954,460.0
Telecomunicaciones	4,959,685.12	4,699,441.20	260,243.9
Mantenimiento De Flota y Equipo de Transporte	165,785,299.70	8,532,300.00	157,252,999.7
Vigilancia	354,489,987.39	318,282,392.00	36,207,595.4
Transporte de Agua Potable	0	33,750,000.00	-33,750,000.0
Administración Riego Alto Chicamocha	23,600,388.00	24,679,633.00	-1,079,245.0

Fotocopias, Útiles de Escritorio y Papelería	57,213,366.43	49,150,421.35	8,062,945.1
REPARACION Y MANTENIMIENTO VIAS AFECTADAS	1,239,523,024.00	0	1,239,523,024.0
Seguridad Industrial	44,952,207.77	36,999,473.42	7,952,734.4
Otros Costos Generales	38,916,988.52	6,969,667.85	31,947,320.7
Sueldos y salarios	4,140,768,311.06	3,045,792,097.05	1,094,976,214.0
Sueldos de Personal	1,819,400,985.00	1,665,599,774.00	153,801,211.0
Sueldos Personal Supernumerario	38,913,333.00	54,945,000.00	-16,031,667.0
Horas Extras y Festivos	330,445,542.00	311,616,505.00	18,829,037.0
Prima de Vacaciones	11,768,242.00	0	11,768,242.0
Prima de Navidad	8,603,322.00	(212,483.00)	8,815,805.0
Otras Primas	130,643,792.00	288,143,345.50	-157,499,553.5
Vacaciones	44,197,248.00	0	44,197,248.0
Bonificaciones	1,874,897.00	9,317,985.00	-7,443,088.0
Subsidio de Alimentación	94,608,974.00	104,995,398.00	-10,386,424.0
Auxilio de Transporte	92,970,065.00	83,028,797.00	9,941,268.0
Cesantías	868,020,303.43	395,570,736.00	472,449,567.4
Intereses a las cesantías	98,524,852.00	9,197,653.00	89,327,199.0
Dotación y Suministro a Trabajadores	113,027,683.63	60,263,917.55	52,763,766.1
Otros Auxilios	31,029,875.00	35,360,000.00	-4,330,125.0
Viáticos	1,083,397.00	711,536.00	371,861.0
Prima de Servicios	172,680,011.00	27,253,933.00	145,426,078.0
Contribuciones efectivas	443,784,237.00	388,128,436.00	55,655,801.0
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	94,394,514.00	98,878,432.00	-4,483,918.0
Aportes a Seguridad Social	884,504.00	813,940.00	70,564.0
Riesgos Profesionales	41,756,900.00	41,093,700.00	663,200.0
Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media	306,748,319.00	247,342,364.00	59,405,955.0
Aportes sobre la nómina	733,900.00	1,140,200.00	-406,300.0
ICBF	440,300.00	684,100.00	-243,800.0
SENA	293,600.00	456,100.00	-162,500.0
Depreciación y amortización	1,493,622,526.35	1,521,203,951.65	-27,581,425.3
Depreciación Edificaciones	8,825,633.41	8,825,633.41	0.0

Depreciación Plantas, Ductos y Túneles	333,145,549.93	328,068,095.77	5,077,454.2
Depreciación Redes, líneas, cables	831,302,757.84	820,884,597.07	10,418,160.8
Depreciación Maquinaria y Equipo	184,041,451.02	239,484,406.36	-55,442,955.3
Depreciación Equipo Médico y Científico	40,088,724.34	27,722,809.24	12,365,915.1
Depreciación Muebles y Enseres y equipo de oficina	191,400.00	191,400.00	0.0
Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	96,027,009.80	96,027,009.80	0.0
Impuestos, Contribuciones y Tasas	183,908,443.33	171,354,347.00	12,554,096.3
Tasa por utilización de Recursos Naturales	54,555,872.00	46,674,548.00	7,881,324.0
Impuesto Alumbrado Público	43,946,126.00	73,478,477.00	-29,532,351.0
Tasa Contributiva - Acueducto Concurso Económico Municipio de Duitama	34,079,445.33	0	34,079,445.3
Contribución Especial - Acueducto Super Servicios	51,327,000.00	8,436,000.00	42,891,000.0
Contribución - Comisión Regulación de Agua potable y Saneamiento Básico - CRA		42,765,322.00	-42,765,322.0
Prestaciones Sociales	1,082,887,455.00	1,352,617,591.99	-269,730,137.0
Cesantías	232,810,237.00	263,630,117.00	-30,819,880.0
Intereses Sobre Cesantías	17,459,161.00	16,302,318.00	1,156,843.0
Prima de Vacaciones	162,729,568.00	199,811,197.00	-37,081,629.0
Prima de Servicios	263,295,558.00	408,720,879.00	-145,425,321.0
Prima de Navidad	283,469,021.00	318,663,239.00	-35,194,218.0
Vacaciones	123,123,910.00	145,489,841.99	-22,365,932.0
Traslado de costos (Cr)	(13.852.568.340)	(10.281.830.533)	-3,570,737,807.9

31.2 Costos del servicio de alcantarillado

Los costos del servicio de alcantarillado corresponden a las actividades relacionadas con el mantenimiento y operación de las redes de recolección y conducción de aguas residuales.

Dentro de los principales conceptos se encuentran:

- Mantenimiento de redes y ductos.
- Limpieza de pozos y sumideros.
- Contratos de operación y mantenimiento.
- Costos de personal operativo.
- Costos asociados a obligaciones ambientales.

Durante el año 2025, los costos de alcantarillado presentan una disminución de **\$806.640.289** frente al periodo anterior, lo cual se explica principalmente por ajustes en la

ejecución de contratos de mantenimiento y optimización en la gestión operativa del servicio.

CONCEPTO	SALDO A DIC 2025	SALDO A DIC 2024	VALOR VARIACION
<u>ALCANTARILLADO</u>	<u>5,661,345,618.68</u>	<u>6,467,985,907.76</u>	<u>(806,640,289)</u>
Materiales	525,169,344.69	467,580,383.35	57,588,961
Repuestos para vehículos	0	10,000.00	(10,000)
Elementos y Accesorios de Acueducto	(19,408,388.95)	52,386,873.96	(71,795,263)
Elementos y Accesorios de Alcantarillado	544,389,706.56	415,086,999.39	129,302,707
Otros Elementos y Materiales	188,027.08	96,510.00	91,517
Generales	314,650,330.30	28,491,607.21	286,158,723
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	4,362,630.00	277,015.20	4,085,615
Honorarios	0	18,649,202.00	(18,649,202)
Diseños y Estudios	246,000,000.00	5,772,690.00	240,227,310
Mantenimiento De Flota y Equipo de Transporte	64,253,700.30	3,656,700.00	60,597,000
Seguridad Industrial	34,000.00	136,000.01	(102,000)
Sueldos y salarios	1,293,064,415.00	578,065,123.00	714,999,292
Sueldos de Personal	947,332,961.00	252,204,782.00	695,128,179
Horas Extras y Festivos	82,107,651.00	24,872,993.00	57,234,658
Prima de Vacaciones	1,602,047.00	0	1,602,047
Prima de Navidad	34,289,383.00	0	34,289,383
Otras Primas	16,679,700.00	51,226,614.00	(34,546,914)
Vacaciones	10,286,379.00	0	10,286,379

Bonificaciones	13,580,288.00	3,382,603.00	10,197,685
Auxilio de Educación	9,324,375.00	975,000.00	8,349,375
Subsidio de Alimentación	37,719,587.00	8,447,241.00	29,272,346
Auxilio de Transporte	48,796,359.00	23,578,802.00	25,217,557
Cesantías	43,603,112.00	206,957,895.00	(163,354,783)
Intereses a las cesantías	19,475,872.00	2,116,389.00	17,359,483
Otros Auxilios	2,989,000.00	2,080,000.00	909,000
Viáticos	1,573,822.00	0	1,573,822
Prima de Servicios	23,703,879.00	2,222,804.00	21,481,075
Contribuciones efectivas	198,271,879.00	55,307,912.00	142,963,967
Aportes a Seguridad Social	1,915,875.00	83,318.00	1,832,557
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	47,357,646.00	13,895,500.00	33,462,146
Riesgos Profesionales	17,103,250.00	6,521,900.00	10,581,350
Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media	131,895,108.00	34,807,194.00	97,087,914
Aportes sobre la nómina	1,657,100.00	665,980.00	991,120
ICBF	994,200.00	399,588.00	594,612
SENA	662,900.00	266,392.00	396,508
Depreciación y amortización	2,276,499,301.37	2,174,048,275.20	102,451,026
Depreciación Redes, líneas, cables	2,157,110,987.50	2,116,205,475.20	40,905,512
Depreciación Maquinaria y Equipo	119,388,313.87	57,842,800.00	61,545,514
Impuestos, Contribuciones y Tasas	548,718,608.33	2,992,349,227.00	(2,443,630,619)
Tasa Contaminación de Recursos Naturales	490,482,163.00	2,969,859,227.00	(2,479,377,064)

Tasa Contributiva - Alcantarillado Concurso Económico Municipio de Duitama	34,079,445.33	0	34,079,445
Contribución Especial - Alcantarillado Superservicios	24,157,000.00	22,490,000.00	1,667,000
Prestaciones Sociales	503,314,640.00	171,477,400.00	331,837,240
Cesantías	105,113,726.00	32,036,956.00	73,076,770
Intereses Sobre las Cesantías	8,053,681.00	2,184,890.00	5,868,791
Prima de Vacaciones	73,762,674.00	25,779,213.00	47,983,461
Prima de Servicios	121,926,572.00	55,844,846.00	66,081,726
Prima de Navidad	130,844,032.00	38,325,606.00	92,518,426
Vacaciones	63,613,955.00	17,305,889.00	46,308,066
Traslado de costos (Cr)	(5,661,345,618.68)	(6,467,985,907.76)	806,640,289

31.3 Revelación

Los costos de ventas reflejan los recursos necesarios para garantizar la continuidad, calidad y sostenibilidad de los servicios públicos domiciliarios prestados por la Entidad.

La administración realiza seguimiento permanente a la estructura de costos operativos con el fin de optimizar el uso de los recursos y mantener el equilibrio financiero de la Empresa.

Resultado del ejercicio

Durante la vigencia 2025, **EMPODUITAMA S.A. E.S.P.** presenta un **resultado positivo en el ejercicio**, el cual se explica principalmente por la estabilidad en la operación, el crecimiento en los ingresos y el adecuado manejo de los costos asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Este resultado obedece principalmente a los siguientes factores:

1. Gestión de obligaciones ambientales

Durante la vigencia se continuó con el reconocimiento y pago de obligaciones asociadas a la tasa retributiva por vertimientos, en cumplimiento del acuerdo suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.

Si bien estos valores representan erogaciones importantes, su adecuada gestión permitió



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

normalizar obligaciones de vigencias anteriores sin afectar de manera significativa la operación del periodo.

2. Comportamiento de los costos operativos del servicio de acueducto

Aunque se presentaron incrementos en algunos costos asociados a la operación del sistema de acueducto, tales como insumos químicos, energía eléctrica y mantenimiento de infraestructura, estos fueron compensados por una adecuada gestión operativa y el crecimiento en los ingresos del servicio.

3. Reconocimiento de provisiones y ajustes contables

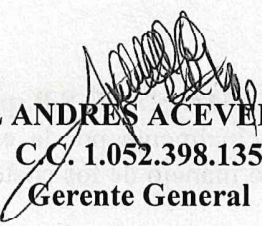
Durante el periodo se realizaron provisiones y ajustes contables en cumplimiento del marco normativo aplicable, garantizando la razonabilidad de la información financiera sin comprometer el resultado positivo del ejercicio.

Análisis del resultado

Es importante señalar que el resultado del ejercicio evidencia la **sostenibilidad financiera de la Empresa**, toda vez que:

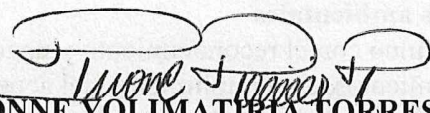
- La Entidad mantiene una **estructura patrimonial sólida**.
- Los ingresos operacionales presentan un **comportamiento favorable**.
- La Empresa continúa garantizando la **prestación continua y eficiente** de los servicios de acueducto y alcantarillado.

El resultado registrado refleja una adecuada gestión administrativa y financiera, así como el compromiso institucional con el cumplimiento de sus obligaciones y la prestación eficiente del servicio, fortaleciendo la confianza de los usuarios y los entes de control


MANUEL ANDRÉS ACEVEDO ROJAS

C.C. 1.052.398.135

Gerente General


IVONNE YOLIMATHIRIA TORRES

C. C. 1.052.381.658 TP 194570-T

Profesional Especializado Área de Presupuesto y Contabilidad